



Comunicado de Prensa

Fecha: 26 de junio de 2015

**“Todos tenemos que ser iguales ante la ley. La igualdad no puede ser condicionada”
Eduardo A. Bhatia, 24 de septiembre de 2012**

Enmendarán Código Civil de PR para eliminar texto de prohibición de matrimonios entre personas del mismo sexo

Capitolio - El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia, junto a los senadores del Partido Popular Democrático (PPD) Mari Tere González, José R. Nadal Power, Ramón Luis Nieves, Aníbal José Torres y Miguel Pereira Castillo, presentaron hoy el proyecto del Senado 1440 para enmendar el artículo 68 del Código Civil de Puerto Rico a los efectos de eliminar la prohibición de matrimonio entre personas del mismo sexo en Puerto Rico.

La medida adecuaría la normativa vigente de Puerto Rico a la decisión emitida hoy por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos (*Obergefell v. Hodges* 576 U.S. __ 2015). "No hay tiempo que perder, la decisión del Tribunal Supremo es final y firme. Le toca a esta generación de legisladores eliminar cualquier vestigio de prejuicio y de discriminación de la ley en Puerto Rico", expresó el senador Eduardo A. Bhatia.

Los senadores populares Ángel Rosa, Jorge Suárez y Cirilo Tirado afirmaron que se unirían como autores de la medida.

El presidente del Senado solicitó además al Departamento de Salud y a las autoridades correspondientes que de inmediato adecúen los procesos para facilitar la otorgación de certificados matrimoniales a todas las personas sin importar su orientación sexual.

Más temprano en la mañana de hoy, cuando se dio a conocer la opinión, el presidente del Senado afirmó que: "Hoy triunfó la igualdad. Como debió haber sido desde un principio y como debe ser siempre. Hoy se derrumban más paredes de prejuicios y agendas de odio que no tienen sentido alguno. Hoy es un paso gigante a favor del respeto, el amor y la tolerancia entre los seres humanos. Simplemente, hoy ganó la humanidad. Que sirvan todos estos años de lucha, de

sudor, lágrimas y sangre para muchos, como lección e inspiración para todos los puertorriqueños y para todos aquellos que formulamos y ejecutamos política pública en Puerto Rico. Con mucho trabajo y sacrificio hemos avanzado mucho en el reconocimiento de derechos civiles; la lucha continúa".

XXX





Sigue la conversación por:



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov